



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 OCT. 2007

RES. H. Nº 1397-07

EXPTE. Nº 4.394/06.-

VISTO:

La Res.H.Nº 1053/06, por la que se designa al alumno Martín Adolfo Illesca, LU.Nº 706.046, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la asignatura "Estética", de la Escuela de Filosofía, a partir del 12 de setiembre de 2006 y por el término de un año; y

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la asignatura, Prof. Hernán Ulm, informa sobre el desempeño del Auxiliar Docente;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por el alumno **Martín Adolfo Illesca, LU.Nº 706.046**, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da.categoría, a partir del 12 de setiembre de 2006 y por el termino de un año, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura: ESTETICA Calificación: SOBRESALIENTE

ARTICULO 2º.- COMUNICAR al alumno interesado, Docente responsable de la cátedra, Escuela de Filosofía y Departamento Alumnos.

410-07

Lucía del Valle Fernández

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Flor de María del V. Rionda

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.